

Convocatoria LAWYEREX - Sesión on-line Chipre y Polonia

El llustre Colegio de la Abogacía de Barcelona participa como socio en el Proyecto LAWYEREX que tiene como finalidad el intercambio de abogados y abogadas entre países de la Unión Europea (UE) para que realicen prácticas profesionales en el extranjero, conozcan los sistemas legales de otros Estados miembro de la UE y consoliden su red internacional de contactos.

Durante la duración del proyecto estaban previstos un total de cuatro períodos de intercambio desde abril de 2019 hasta enero de 2021, para que doce colegiados/as de Barcelona realizaran una estancia de prácticas en Francia (París), Grecia (Atenas), República Checa, Polonia, Eslovaquia, Chipre, Italia o Rumanía. Además, se contemplaba la posibilidad de que otros doce abogados/as viajasen a Barcelona para hacer prácticas en despachos de abogados/as de la ciudad.

Dado a la actual situación epidemiología de Europa y a que los intercambios de LAWYEREX han sido suspendidos desde hace más de un año, el consorcio del proyecto ha decidido reanudar las actividades del proyecto en un formato en línea hasta que la situación sanitaria permita el regreso a los intercambios físicos.

Habrá 9 sesiones en línea en total, una por cada Estado miembro de la UE que participe en el proyecto LAWYEREX (Francia, Italia, Grecia, Chipre, Eslovaquia, República Checa, Rumania, España y Polonia) donde expertos nacionales harán una introducción al sistema legal de su Estado e interactuarán con los participantes mediante casos prácticos.

Ya está abierto el proceso de selección de los abogado/as que quieran asistir a una de las siguientes sesiones on-line de LAWYEREX:

- LAWYEREX Chipre Sesión online 27 de mayo de 2021 (3 plazas)
- LAWYEREX Polonia Sesión online 21 de junio 2021 (3 plazas)

Cada sesión cubrirá los siguientes temas:

- 1. Marco normativo y estructura judicial
- Derecho procesal en materia civil y penal
- 3. Estudio de casos prácticos interacción entre ponentes y participantes

Seleccionaremos a tres abogados / as para cada sesión online. La convocatoria está dirigida a abogados y abogadas con un máximo de siete años de colegiación y con conocimiento alto y demostrable de inglés.

Tengan la seguridad de que tan pronto como sean posibles los intercambios físicos, haremos todo lo posible para hacer una transición inmediata al formato físico. Por supuesto, la participación en las sesiones en línea no les descalificará de ninguna participación futura en los intercambios físicos en el marco del proyecto LAWYEREX o en futuras ediciones del proyecto.

La candidatura se puede remitir por correo electrónico a la siguiente dirección: formaciointernacional@icab.cat En el asunto del correo electrónico se indicará la sesión LAWYEREX Chipre / Polonia a la que se desea asistir y apellidos del candidato / a "LAWYEREX-Sesión X: apellido1 cognom2". La candidatura debe constar de curriculum vitae, acreditación del nivel de inglés y el número de colegiado / a, correo electrónico y teléfono de contacto.

La fecha límite de recepción de candidaturas finaliza el 28 de abril de 2021. Se comunicará la decisión por correo electrónico a cada uno de los candidatos.



